

1-1-2017

Impacto del narcotráfico sobre el desarrollo económico y social en la región del Medio y Bajo Atrato, 2006-2015

Natalia Bossa Ángel
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones

Citación recomendada

Bossa Ángel, N. (2017). Impacto del narcotráfico sobre el desarrollo económico y social en la región del Medio y Bajo Atrato, 2006-2015. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/82

This Trabajo de Grado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

INFORME FINAL DE SEMILLEROS

1. Información técnica.

Nombre del Semillero:	Historia, Cultura Política y Análisis Social			
Docente Tutor	Juan Carlos Sánchez Sierra			
Semestres en los que se desarrolló el proyecto:	2015-I 2015-II 2016-I 2016-II 2017-I			
Título del trabajo:	Impacto del narcotráfico sobre el desarrollo económico y social en la región del Medio y Bajo Atrato, 2006-2015.			
Estudiante responsable del proyecto:	Nombre	Código estudiantil	Correo electrónico	Teléfono
	Natalia Bossa Ángel	64131069	nbossa69@unisalle.edu.co	3023889359

2. Introducción.

El Urabá es una región geográfica ubicada al noroccidente antioqueño, el suroccidente cordobés y el noroccidente chocono. Comprende el Eje Bananero y la Cuenca Norte del Pacífico. La zona de estudio de esta investigación se delimitó dentro la subregión ribereña del Bajo y Medio Atrato en parte del Urabá Chocoano entre los municipios de Acandí, Bajo Atrato, Ungía y Carmen del Darién, y Necoclí, Mutatá, Arboletes y Dabeiba adscritos a la jurisdicción del departamento de Antioquia. Es un área de frontera interna desconectada económica, administrativa y culturalmente de Medellín y Quibdó, cuyo modelo de subsistencia agraria se reproduce en ausencia del acceso a los mercados urbanos. La inexistencia de un proyecto que promueva el desarrollo agroindustrial, le convierte en escenario adecuado para el asentamiento de actores armados que promueven las economías ilegales.

El narcotráfico por su naturaleza mafiosa alcanzó un nivel de transformación social más allá de la reproducción de la violencia en asocio con actores armados y agentes estatales. Los órdenes sociales de la cultura del oprobio; modernizaron las ciudades, determinaron los modelos de producción, el ejercicio del poder político y las relaciones sociales que se manifiestan de formas opuestas entre las zonas urbanas y rurales. En la subregión del Bajo y Medio Atrato, el vínculo entre narcotráfico y producción agrícola, fue el fenómeno que determinó su configuración social, modelo económico, y dinámica de conflicto.

Las condiciones geográficas de difícil acceso, mantuvieron su territorio aislado y parcialmente deshabitado hasta el éxodo de La Violencia que inició los procesos migratorios que la poblaron, convirtiéndole en escenario de confluencia étnica y cultural entre el interior del país, la costa pacífica y la costa caribe. La forma abrupta y heterogénea como se asentaron las clases sociales más bajas del sur del Pacífico, el nordeste y oriente antioqueño, y el sur de Córdoba, sumado a las dificultades para vincular la producción agrícola al mercado de las áreas urbanas, son las razones por las cuales la producción de coca se ancló como modelo económico, simultáneo a la expansión de los carteles de la droga, que tuvieron un rol determinante en la dinámica de conflicto que allí tiene lugar. Primero, porque iniciaron los procesos de titulación de territorios baldíos, que generaron un fenómeno de concentración de la tierra en ocupación de cultivos ilícitos (Ortiz, 2004). Segundo, porque bajo su férula de poder generaban empleo para los campesinos en la producción de coca y elaboración de cocaína. Tercero, porque fortalecieron el aparato militar de las guerrillas que se asentaban allí, toda vez que proveían seguridad para los cultivos y laboratorios, y tenían una participación marginal en el negocio (Villamil, 2015). Cuarto, porque con su desaparición en la década de 1990, el paramilitarismo se fortaleció, y tanto las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) se ampliaron en la creación de grupos regionales que se desplazaron hasta la subregión en una disputa territorial por el control de cultivos y rutas de tráfico (Duncan, 2006).

En este contexto, su tejido social se divide en dos grupos: uno, que diverge en la desorganización que promueve la economía de la coca y otro, que bajo la presión del conflicto armado, se cohesiona mediante de lazos de identidad étnica que construyen

comunidad en torno al uso colectivo de la tierra (García, 2004), y del cual depende el grado de desarrollo en materia de educación, resolución de conflictos y provisión de justicia a través del ejercicio y enseñanza de prácticas culturales (Valencia, 2013), pero que en un proceso de resistencia, busca el reconocimiento de la ley para titular su propiedad bajo el amparo del Derecho Constitucional al Uso Colectivo de la Tierra.

En el desarrollo del proyecto “*Impacto del narcotráfico sobre el desarrollo económico y social en la región del Medio y Bajo Atrato, 2006-2015*” se adelantó un análisis de la articulación de la actividad agrícola con el narcotráfico, como una variable que permite la comprensión del grado de desarrollo económico y social, a la luz de su unidad de propiedad de tierra y procedencia cultural. En la investigación se sostiene que el narcotráfico tuvo un efecto ambivalente sobre la región: una adaptación a la violencia como método de supervivencia bajo el principio de autodefensa y a su vez, un sistema alternativo a la guerra por medio de organizaciones civiles que responden a formas de resistencia cohesionadas por la identidad étnica y el uso colectivo de la tierra. No obstante, ambas facciones implican un costo social, porque obedecen a las relaciones de poder entre actores armados, que perpetúan la economía de subsistencia agraria a través de los cultivos ilícitos, en ausencia del Estado como agente garante del derecho a la propiedad colectiva en la ejecución de la política antidroga, y como agente estimulante en la vinculación del campesino independiente a la frontera agrícola.

2.1 Descripción de las actividades realizadas

La ejecución del proyecto en el Semillero se dividió por fases, cuyos resultados fueron la elaboración de cuatro documentos académicos que siguen la misma línea argumental desarrollada desde la generalidad del problema abordado, hasta la particularidad de un estudio de caso. Para la elaboración de cada uno de ellos se llevó a cabo un proceso compuesto por las actividades de recolección de información, exploración bibliográfica e inferencia del análisis financiadas con recursos propios.

El primer producto, presentó los antecedentes de la política antidroga en Colombia, las razones de su fracaso durante el enfoque de erradicación forzada entre el 2006 y el 2010; e

identificó los aportes y retos del Proceso de Paz (2012-2016) para el diseño de un modelo agrario integral en el tratamiento del problema de cultivos ilícitos¹.

El segundo producto, explicó el comportamiento del desplazamiento de cultivos ilícitos desde el Magdalena Medio, el Valle de Aburrá y el Bajo Cauca hacia las subregiones del Urabá que comprenden el Atrato y el Darién entre el 2006 y el 2015, con base en su estructura de propiedad y transformación en la dinámica de conflicto; describiéndole como zonas en las que la economía de la coca se ancló de forma eficiente con la ruralidad, como una alternativa de subsistencia en el contexto de anomia social².

El tercer producto, estudió la ambivalencia de las relaciones sociales que derivan de la relación entre el narcotráfico y la actividad agrícola en el Bajo y Medio Atrato –la criminalización de la población civil y la organización comunitaria como forma de resistencia a la guerra a través de la identidad étnica y el uso colectiva de la tierra–, desde la perspectiva de sus implicaciones sobre el grado de desarrollo social en materia de pobreza, educación, salud, seguridad y empleo entre el 2006 y el 2015³.

Finalmente, el cuarto producto que resultó de esta investigación, consistió en el estudio de caso de la Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato (AOBA), institución que reúne las células de organización civil autónoma en torno al uso colectivo de la tierra, que se consolidaron como proyectos de desarrollo rural alternativo, y cuya seguridad y supervivencia depende de la producción de coca al servicio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), disidencias de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y el Clan Úsuga. El estudio se basó en la inferencia de los vacíos legislativos de la Ley 70 de 1993, la Ley 160 de 1994 y el Decreto 1745 de 1995 para

¹ Ponencia “*Posconflicto y narcotráfico: análisis del aporte del Proceso de Paz a la construcción de un modelo integral en el combate contra el narcotráfico en Colombia*” presentada en el IV Congreso de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales. Universidad ICESI. Cali, Colombia. Octubre de 2015.

² Ponencia “*Territorialización y conflicto: economía de la coca en el Urabá, 2006-2010*” presentada en el II Congreso de Estudiantes de Relaciones Internacionales. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Bogotá. Colombia. Septiembre de 2015.

³ Ponencia “*Narcotráfico y desarrollo en el Bajo y Medio Atrato: estudio de las relaciones sociales y la violencia, 2006-2015*” presentada en el V Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia. Marzo de 2017.

garantizar la sustitución de cultivos ilícitos del programa vigente, en la medida en la que el Estado no reconoce su derecho constitucional al uso colectivo de la tierra⁴.

2.2 Pertinencia del trabajo realizado

La pertinencia de los productos consolidados reside de un lado, en su contribución práctica para la comprensión del fenómeno de cultivos ilícitos más allá de un asunto de gobernabilidad y gestión de la política antidroga; como un efecto del problema agrario que requiere en su tratamiento de la alineación entre la legislación de la propiedad de la tierra, la empresa privada y el Estado para generar un proyecto económico que vincule al Bajo y Medio Atrato al mercado local, con el objetivo de no recaer en medidas parciales que reproduzcan el modelo de subsistencia agraria de las zonas de frontera interna endémicamente desarticuladas de los centros urbanos de actividad económica y comercial.

De otro lado, allí se identificaron los vacíos de la producción académica sobre el estudio del Urabá, que ha sido abordado a partir del enclave agroindustrial en el Eje Bananero. Por esta razón, el trabajo se enfocó en realizar una lectura del grado de desarrollo económico y social desde la perspectiva del origen del conflicto que tiene lugar en la subregión del Bajo y Medio Atrato. La investigación aporta elementos de orden histórico para evidenciar que mientras el conflicto en el Eje Bananero inició durante los primeros decenios del Siglo XX con la transformación de la hacienda a la acumulación capitalista en manos de las empresas foráneas –como determinante de las dinámicas de violencia que se gestaron–, en el Bajo y Medio Atrato, ocurrió hasta finales de la década de 1960 y estuvo impulsado por la penetración del narcotráfico (Steiner, 2000), porque simultáneo a la expansión de cultivos de coca, emergió un esquema de organización –o desorganización– social, económico y cultural, producto de la coacción ejercida por los actores armados.

En este sentido, el proyecto se ajusta a la línea de investigación institucional *Estudios de Paz* de la Universidad de La Salle, que se ha articulado con el contenido de la malla

⁴ Ponencia “Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato: desarrollo social y sustitución de cultivos ilícitos en desconocimiento del Derecho a la Propiedad Colectiva de la Tierra, 2010-2015” presentada en el XV Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá, Colombia. Mayo de 2017.

curricular del programa de Negocios y Relaciones Internacionales a propósito de la negociación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC; sus efectos sobre las dimensiones económica y política a nivel local, y las implicaciones a nivel internacional en materia de relaciones bilaterales, narcotráfico, cooperación, financiación y seguridad regional. El *Semillero Historia, Cultura Política y Análisis Social*, aborda a través del trabajo de investigación que se desarrolla en su interior, los cinco ejes temáticos de la línea Estudios de Paz – 1. Discusión ética y política; 2. Vínculo entre justicia, ley y desigualdad; 3. Poder, violencias e iniciativas de paz; 4. Territorio y convivencia intercultural; y 5. Construcción de paz–. El conjunto de trabajos de los que se desprende este informe profundizó en el segundo, tercer y quinto eje temático a través de los productos realizados y la socialización de sus resultados en espacios académicos multidisciplinares y disciplinares en simposios, congresos, debates, conversatorios y dentro de las aulas de clase en discusiones y análisis de coyuntura, que fortalecieron a través de las disciplinas de Historia, Ciencia Política, Economía y Derecho, las actividades de recolección de información requerida en el proceso de investigación.

3. Narrativa de la experiencia.

Introducción

El proceso de investigación en el Semillero tuvo una duración de cinco semestres consecutivos (2015 I-2017 I), en los que se desarrollaron las cuatro fases del proyecto. Sin embargo, previo a la formalización de la vinculación ante la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT), durante el segundo periodo académico del año 2014 se realizó una etapa introductoria en la que se eligió el tema, y se realizó una revisión bibliográfica de la producción intelectual relevante sobre el Urabá para identificar vacíos y oportunidades de la literatura; con base en ello, se definió la zona y variables de estudio, y el problema de investigación.

En el primer semestre de permanencia en el Semillero, se trabajó sobre la propuesta de investigación y se estableció un cronograma que precisaba las actividades necesarias para su ejecución, el cual acordaba con el docente tutor dos reuniones mensuales para el

seguimiento y acompañamiento del proyecto, con el compromiso de enviar previamente los avances para su revisión y aprovechar de forma eficiente las asesorías en la retroalimentación de los mismos, y el establecimiento de próximos compromisos. Dada la complejidad del tema y la zona de estudio definida, se decidió dividir el trabajo en cuatro partes que abordaran el problema de lo general a lo particular; y se dio inicio a la elaboración del primer producto, que dio como resultado la revisión de los antecedentes de la política de erradicación forzada y del problema agrario en Colombia, y un análisis de coyuntura del aporte del Proceso de Paz (2012-2016) a la materia.

En el segundo semestre, una vez establecida la correlación entre la distribución de la tierra en Colombia y la creciente tendencia de cultivos ilícitos, se hizo un mapeo de la conformación territorial de los cultivos ilícitos en Colombia entre el 2006 y el 2015, el cual encontró que mientras en las regiones del Magdalena Medio, el Valle de Aburrá y el Bajo Cauca disminuía la concentración de hectáreas en ocupación de coca, marihuana y amapola, en el Urabá aumentaba año a año de forma exponencial. La explicación causal del fenómeno de dispersión se consolidó en la elaboración del segundo producto con base en el estudio del origen y los cambios en la dinámica de conflicto en el Bajo y Medio Atrato. Adicionalmente, en los meses de septiembre y octubre del 2015 se presentaron los resultados de ambos productos en el *IV Congreso de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales* y el *II Congreso de Estudiantes de Relaciones Internacionales respectivamente*.

En el tercer semestre, se realizó previo a la elaboración del documento escrito, una exploración de etnicidad, proceso de poblamiento y organización social de la subregión; y un registro del panorama de desarrollo económico y social entre el 2006 y el 2015 que tomó como variables: hectáreas en ocupación de cultivos ilícitos, pobreza, educación, salud, seguridad y empleo. La inferencia del análisis hace especial énfasis en la importancia de las organizaciones civiles cohesionadas por el uso colectivo de la tierra, como células de las que depende el grado de desarrollo social de la población a través de la provisión de empleo y reparación de elementos de la cultura y la identidad erosionados por la dispersión de la violencia difusa, y la permanencia de la violencia armada.

En el cuarto semestre, se realizó el estudio de caso posterior al desarrollo del concepto de seguridad jurídica para la sustitución de cultivos ilícitos, con el fin de comprender el derecho constitucional al uso colectivo de la tierra, y los vacíos de las leyes que le regulan en Colombia. El último producto, expone a través de la situación de la Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato (AOBA), el problema de la titulación de la tierra, la resistencia civil y la dependencia hacia los actores armados tanto en la provisión de seguridad, como en la fuente de ingresos derivados de la producción de coca a su servicio.

Finalmente, en el quinto semestre de permanencia se socializaron los resultados de los productos realizados durante el año 2016, en el *V Encuentro Institucional de Semilleros de la Universidad de La Salle*, y el *XV Encuentro Regional de Semilleros respectivamente*. En adición, el trabajo se concentró en la estructuración de la propuesta de investigación para la modalidad de Semillero como trabajo de grado.

3.1 Presentación de los hallazgos derivados del proceso de investigación

Durante el proceso de ejecución del trabajo se desarrollaron cuatro conceptos que componen el conjunto de hallazgos de la investigación: 1. Naturaleza de las actividades productivas, 2. Tendencia de concentración de la tierra, 3. Tipo de conflicto, y 4. Seguridad jurídica.

Esta investigación encontró, en primer lugar que el despertar del Bajo y Medio Atrato estuvo impulsado por la vinculación del narcotráfico con la ruralidad, y ubica la naturaleza de sus actividades productivas en el marco de la ilegalidad como un modelo de economía de subsistencia que responde a las condiciones en las que se configuró socialmente su territorio.

La subregión se ubica de norte a sur en el valle del Río Atrato, sobre la apertura del Golfo de Urabá, el cual linda con el Tapón del Darién y la franja costera de Antioquia. Sus condiciones geográficas de altura, clima, densidad de la vegetación, y nivel de humedad dificultan incluso, la comunicación entre municipios vecinos; esto explica las razones por

las que permaneció en un estado de letargo en el rol de corredor de contrabando y ruta de tráfico de drogas, hasta la segunda mitad del Siglo XX.

Los flujos migratorios que arribaron al norte urabeño, sobre el Eje Bananero dado al auge de la exportación de frutas tropicales entre 1900 y 1930, no alcanzaron a tocar sus territorios que estaban escasamente habitados por pequeñas comunidades afrodescendientes que vivían de la recolección y comercialización de nuez de tagua (Parsons, 1961). Su proceso de poblamiento sucedió de forma heterogénea en dos fases distintas. La primera, obedeció a la campaña de colonización antioqueña durante la década de 1920. Sin embargo, la pretensión era la extracción temporal de recursos en expediciones cortas a cargo de la clase social más baja de Medellín, el nordeste y el oriente del Departamento. La segunda, fue a causa de La Violencia (1948-1958) que dio como resultado el asentamiento de diversos grupos de personas vistos como el residuo de la avanzada de la radicalización política de la izquierda desde el sur de la costa Caribe, del éxodo indígena desde el interior del país, y de los vestigios de la esclavitud de comunidades negras perseguidas desde el sur del Pacífico.

En ausencia de un proyecto de expansión de los departamentos a los cuales pertenece su territorio, las diferencias culturales y la hostilidad de las condiciones en las que se ocuparon los terrenos baldíos; su tejido social conformó una clase de campesinado marginado, percibido como forajido y que encontraba serias dificultades para impulsar la actividad agrícola dada la desconexión con los epicentros comerciales de la región, y las condiciones de competencia en el mercado. Asimismo, el nulo alcance de la administración gubernamental delegó la autoridad –aún vigente– en la figura del cacique político⁵, lo cual acentuó las asimetrías sociales y la violencia.

⁵ Entiéndase como cacique político la figura clientelista predominante durante el Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX en las áreas rurales de América Latina, definido por Albertazzi, (2014) como una especie de señor feudal, que detenta el poder local y controla el voto mediante la repartición de favores personales, contratos y beneficios; cuyos efectos son la erosión de la participación ciudadana, y el fracaso de las instituciones liberales. En Colombia, el clientelismo emana de la corrupción administrativa como resultado del conflicto político desde la conformación de su Estado (Uribe, 1986), y sus manifestaciones han prevalecido hasta ahora. Para el caso del Bajo y Medio Atrato, la desconexión administrativa con Antioquia y Chocó, ha permitido que se mantenga vigente en el tiempo el caciquismo como un mecanismo de captación de votos de la política local (Ortiz, 2004), sin una agenda de gobierno que incluya a sus municipios en proyectos de desarrollo económico y social, y que favorece los intereses de grandes propietarios en procesos de titulación de la tierra y adjudicación de contratos de explotación agrícola, minera y forestal, en detrimento del bienestar de la población.

Para la década de 1970, los carteles de Cali y Medellín que adquirirían cada vez más poder, encontraron en la ausencia de Estado, la miseria de la población y la extensión de terrenos sin titulación, una oportunidad de negocio con el establecimiento de cultivos ilícitos y laboratorios de procesamiento que reducían los costos de producción en la medida en la que cortaba la distancia de las rutas de salida por el Tapón del Darién. La concentración de mano de obra para la expansión de cultivos de coca entonces, se convirtió en aliciente durante las siguientes dos décadas para los narcotraficantes de ambos carteles que iniciaron la compra de títulos a nombre de terceros hasta acumular grandes porciones de territorio sobre las franjas costeras, el Tapón del Darién y a lo largo de la cuenca del Pacífico de norte a sur contabilizados en alrededor de 20.300 hectáreas (Ortiz, 2004).

En segundo lugar, a través de esta investigación se encontró que a diferencia del resto del país, la concentración de la tierra en el Bajo y Medio Atrato, no presentó tendencia hacia la acumulación terrateniente. Al igual que la economía, la autoridad, la provisión de seguridad y de justicia; la legalización de títulos de la extensión de territorios baldíos también estuvo promovida por el narcotráfico. Previo a la década de 1970, las fincas que contaban con titulación no ocupaban una extensión superior a 15 hectáreas (Ortiz, 1994) y coexistían con territorios de uso colectivo, de los cuales la mayoría no habían legalizado su propiedad. La oleada de procesos para la legalización de títulos se dio durante el periodo de compra a cargo de los carteles, pero una vez diseminados en la década de 1990, inició el conflicto al margen de la legalización de la propiedad por hectáreas que fueron declaradas en extinción de dominio, en una pugna por el control territorial impulsada por la ocupación cíclica de vacíos de poder entre actores armados.

En tercer lugar, durante la investigación se encontró que a partir de la década de 1990, del cambio en la estructura de propiedad en el marco de la ilegalidad por el control de la producción de coca y rutas de tráfico de armas, contrabando y drogas, derivaron dos consecuencias que legaron el tipo de conflicto que tiene lugar en la subregión. Primero, con la cada vez mayor participación de las FARC en el negocio del narcotráfico a través de la expansión de los frentes tres y cinco, y el fortalecimiento del paramilitarismo, se delimitaron fronteras que terminaron por criminalizar a la población civil a través de la división de lealtades bajo un principio de supervivencia. Segundo, desde 1996 los lazos de

cohesión étnica y racial se empezaron a organizar en torno al uso colectivo de la tierra (Walker, 2010), a través de la creación de asambleas comunitarias que tenían la función de mediar con los grupos armados para abrir espacio a proyectos de desarrollo social por medio de la reparación de elementos de la cultura y la identidad (Oslender, 2007). Sin embargo, para la promoción de prácticas de resistencia se necesitaba además de la acción comunitaria; la conexión con la empresa privada, el Estado y el reconocimiento de la ley para ejercer su Derecho Constitucional a la Propiedad Colectiva, con el fin de establecer un modelo económico sostenible que mantuviese a la población a distancia de las FARC, el ELN, las AGC, el Clan Úsuga y las disidencias de las AUC. Dada la ausencia del apoyo institucional y legal, la supervivencia de los brotes de organización civil autónoma depende de su mantenimiento en la producción de drogas ilícitas al servicio de los actores armados.

La importancia del uso colectivo de la tierra en la subregión, reside en su capacidad para construir comunidad, que en el contexto de violencia se ha convertido en proyecto de desarrollo económico y social fuera de los alcances de la guerra. Sin embargo, el problema no solo ha sido lograr la titulación de la tierra –la mayoría de las organizaciones ocupan territorios baldíos o bajo una figura de arrendamiento condicionada por la producción de coca, y pactada con actores armados (Walker, 2008)–, sino el reconocimiento constitucional para su uso colectivo. El proceso legal se ha visto entorpecido por diversos factores. Primero, los vacíos legales de la Ley 70 de 1993 que excluye en sus disposiciones a las organizaciones civiles del uso colectivo de la tierra. Segundo, por la represión de 1.200 solicitudes de titulación desde el año 2006 como resultado de la desmovilización paramilitar, y que han sido entregadas de forma cuestionable a empresas privadas para la explotación de recursos minerales y forestales (Baracaldo, 2016). Finalmente, el estancamiento del caso de las tierras de Funpazcord que a la fecha, no ha definido la situación de las 10.000 hectáreas dentro de la subregión que habían sido prometidas luego de la desmovilización paramilitar, a parceleros víctimas del conflicto armado (INCORA, 2015).

Por último, con la investigación se pudo constatar que la seguridad jurídica para las organizaciones civiles representa el reconocimiento de su derecho al uso colectivo de la tierra, tanto como proyecto de sociedad víctima de las múltiples manifestaciones de la

violencia durante el conflicto armado, como garantía de vinculación a modelos de desarrollo agrario bajo iniciativas de paz para recibir asesoría técnica y asistencia financiera en programas de explotación asociativa en los que las compras de las cosechas estén garantizadas a los precios del mercado negociados con mayoristas. Es importante acotar que la mediación de las organizaciones que hacen uso colectivo de la tierra ha permitido su permanencia en los territorios que habitan, contrario a los 7.000 casos denunciados de campesinos que a pesar de tener las escrituras de sus territorios han sido despojados entre el 2006 y el 2015 (Defensoría del Pueblo, 2015).

El desafío que ahora encuentran el grupo de organizaciones civiles consignadas en la Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato (AOBA), es iniciar el proceso de sustitución de cultivos ilícitos tal como quedó diseñado en el programa nacional puesto que, al no estar reconocidos por el Derecho Constitucional al Uso Colectivo de la Tierra, quedaron fuera de las garantías de la Ley 70 de 1993, la Ley 60 de 1994, y el Decreto 1745 de 1995, y por consiguiente, fuera del tratamiento especial y beneficios para grupos étnicos estipulados por la Sentencia T-282 de 2011 y la Sentencia T-379 de 2014 de la Corte Constitucional.

La desprotección que supone iniciar un proceso de sustitución que luego de permanecer cinco años en la producción agrícola legal, otorga la titulación individual de la tierra, es que los actores armados continúan ejerciendo presión sobre la población civil al punto de desplazar familias de parceleros aun cuando ostentan título de propiedad mientras que, las organizaciones civiles cuentan con el respaldo de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, y diversas organizaciones internacionales defensoras de derechos humanos; es decir, tienen mayor capacidad de negociación para abrirse espacio en el contexto de conflicto en el que habitan.

Así las cosas, la resistencia pacífica de la AOBA busca extender la protección del reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva sobre la tierra –que hasta ahora, únicamente reconoce comunidades negras e indígenas– a las organizaciones civiles conformadas como consecuencia de la intensidad del conflicto armado. Su objetivo es alcanzar la titulación colectiva de 2.000 hectáreas de grupos organizados bajo la figura de Consejos Comunitarios con el fin de no quedar fuera de la protección de la ley en el

proceso de sustitución de cultivos ilícitos y así garantizar la no reincidencia de sus miembros.

3.2 Estrategias para la construcción de aspectos metodológicos, teóricos y analíticos aprendidos en el Semillero

Las cuatro partes que componen el proyecto, cuentan con una extensión promedio de diez a doce páginas, cuyo desarrollo se basó en el uso de metodología cualitativa no experimental comprendida en cuatro etapas de elaboración:

1. *Recolección de información:* la información se obtuvo a través de tres canales de recolección: **a.** Fuentes oficiales; **b.** Fuentes secundarias en el estudio de la violencia, narcotráfico, etnicidad, el problema agrario en Colombia, clase empresarial colombiana, paramilitarismo, guerrillas y conflicto armado; y **c.** Fuentes institucionales para la revisión de leyes, sentencias, decretos y resoluciones de sus publicaciones por la Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, el Ministerio de Agricultura, la Corte Constitucional de Colombia, el Archivo General de la Nación; la UNODC, el Banco de la República, el DANE y la CEPAL.

2. *Exploración bibliográfica:* durante esta etapa, se seleccionaron los textos relevantes con base en las variables de estudio definidas –unidad de propiedad de tierra y procedencia cultural–. Sin embargo, uno de los inconvenientes para el desarrollo de la investigación, fue la construcción del análisis a partir de la información recolectada, puesto que no existen antecedentes que precisen el estudio del tema escogido, razón por la cual se reconstruyó la realidad con base en la producción académica del Urabá y el Pacífico, y a partir de ello se elaboraron dos estrategias de deserción de la información.

Estrategia 1: lectura de textos académicos

La selección de bibliografía, incluía textos complejos en contenido y forma que requerían diferentes técnicas de comprensión de lectura para el debido aprovechamiento del tiempo en el proceso de investigación. Dentro del Semillero para la revisión de tesis, informes oficiales y artículos de prensa, se hizo uso del nivel de lectura local y técnica de

reconocimiento de palabras clave en el establecimiento de relaciones entre sus significados para poder comprender, recordar y parafrasear las ideas del texto por separado. Mientras que, para la revisión de libros de investigación, trabajos historiográficos y artículos académicos se hizo uso del nivel de lectura elaborativa y las técnicas de extracción de ideas, y construcción de relaciones entre las ideas generales y particulares del texto, para construir inferencias, resolver nuevos problemas y modificar el conocimiento previo.

Estrategia 2: fichas bibliográficas

Las fichas bibliográficas siguieron la siguiente estructura acordada con el docente tutor:

Título
Referencia bibliográfica
Contexto espacio-temporal
Hipótesis
Resumen
¿Qué aporta a la investigación?

La estructura definida, tenía como objetivo construir una línea temporal de análisis para la comprensión de la relación entre la actividad agrícola y el fenómeno del narcotráfico. De esta forma, se dio orden lógico al trabajo en la elaboración de la argumentación dado a la multiplicidad de variables que inciden en el problema de investigación.

3. *Inferencia del análisis*: una vez culminada la revisión documental, con base en los aportes de la bibliografía a las variables de estudio escogidas resumidos en las fichas escritas, se procedió a organizar las ideas en torno a la hipótesis elaborada. Sin embargo, dado a que la zona de estudio es una subregión geográfica, el análisis de la información cuantitativa se hizo a partir de la organización de las cifras y los datos por municipios y posteriormente, se convirtió en proporciones, gráficas y promedios para facilitar su lectura en la elaboración de conclusiones a partir de los resultados encontrados.

Estrategia 3: análisis de datos cuantitativos

Hectáreas en ocupación de cultivos ilícitos en la subregión del Bajo y Medio Atrato, 2015:

La siguiente tabla se elaboró con el propósito de ilustrar y comprender la dimensión del problema de cultivos ilícitos de la subregión y su representación a nivel departamental y nacional.

Chocó	
Antioquia	

Municipio	Total hectáreas cultivos ilícitos por municipio	Total hectáreas cultivos ilícitos en la zona de estudio:	Total hectáreas cultivos ilícitos del Dpto:	% respecto al total de cultivos ilícitos a nivel departamental:	% respecto al total de cultivos ilícitos a nivel nacional:
Acandí		(suma del total de hectáreas por municipio en cada departamento)		(1*total de hectáreas en la zona de estudio/total hect del dpto)	(1*96.000/total hectáreas por municipio)
Bajo Atrato					
Ungía					
Carmen del Darién					
Necoclí					
Mutatá					
Arboletes					
Dabeiba					

Fuente: elaboración propia con información tomada de UNODC, (2015).

Primero, la información se organizó por municipios y se totalizó la cantidad de hectáreas en ocupación de cultivos ilícitos de la zona de estudio. Una vez hallado este dato, a través de dos ecuaciones simples se halló la proporción de hectáreas de cultivos ilícitos por municipio de la zona de estudio, respecto al total de hectáreas de cultivos ilícitos de cada departamento; y la proporción de hectáreas de cultivos ilícitos por municipio de la zona de

estudio respecto al total de hectáreas de cultivos ilícitos a nivel nacional reportado hasta el 2015.

Estado de la titulación de la tierra en el Bajo y Medio Atrato, 2015 con relación a la cantidad de hectáreas en ocupación de cultivos ilícitos:

La siguiente tabla realizó una aproximación al problema: ¿qué porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos son de propiedad privada, resguardo, baldías, extinción de dominio y privada particular respectivamente? Esta pregunta se planteó con el objetivo de establecer analíticamente la relación entre la problemática de la distribución y titulación de la tierra, y la presencia del narcotráfico en la región.

Propiedad:	Comerciabilidad:	Uso:	Hectáreas de propiedad:	% de hectáreas de cultivos ilícitos
Privada	Inalienable	Agrícola/Ganadero		(1*Hectáreas de propiedad/total hectáreas de cultivos ilícitos en la zona de estudio)
Resguardo	Inalienable	Agrícola		
Baldías	Adjudicable	Agrícola		
Extinción de dominio	Alienable	Agrícola		
Privada Particular	Alienable	Forestal		

Fuente: elaboración propia con información tomada de INCORA, (2015); Defensoría del Pueblo, (2015); y UNODC, (2015).

Para su elaboración, primero se organizaron los datos: tipo de propiedad, comerciabilidad y uso, por municipio. Segundo, se totalizó la cantidad de hectáreas por tipo de propiedad, y finalmente, se planteó una ecuación simple para hallar la proporción de hectáreas de cultivos ilícitos por tipo de propiedad, con base en el total de hectáreas de cultivos ilícitos en la zona de estudio, hallados en la tabla anterior.

3.3 Productos derivados del trabajo en el Semillero.

Posconflicto y narcotráfico: análisis del aporte del Proceso de Paz (2012-2016) a la construcción de un modelo integral en el combate contra el narcotráfico en Colombia, 2006-2015.

El aporte de la negociación del Proceso de Paz (2012-2016) es el reconocimiento del problema agrario como factor explicativo de los alcances y las limitaciones de la política de reducción de oferta ejecutada a partir de la década de 1990. Sin embargo, el modelo integral de la política antidroga en la generación de desarrollo económico rural para el posconflicto, debe estar alineada con el proceso de titulación de la tierra, despenalización de delitos conexos al narcotráfico asociados a la producción agrícola, inclusión de campesinos en la participación de procesos políticos, financiación de sustitución manual, y un sistema de acceso a maquinaria e insumos a precios del mercado que eviten restar competitividad al producto. En el marco del debate sobre la eficiencia entre las políticas represivas y las políticas de regulación del daño de las drogas ilícitas, éste trabajo se enfoca en el estudio de la política antidroga del control de la oferta entre el 2006 y el 2015, con el fin de dar respuesta a la pregunta: ¿Cuál es el aporte del Proceso de Paz a la elaboración de un modelo integral de política anti-droga? Para la cual se asevera que los esfuerzos en la creación del desarrollo rural alternativo encaminados a controlar los cultivos ilícitos mediante la promoción de actividades agrícolas lícitas, han generado resultados insostenibles en el tiempo debido a la desarticulación entre infraestructura, propiedad de la tierra, y justicia, puesto que se ha limitado a la creación de programas temporales que terminan por asistir la coyuntura, generar un fenómeno de desplazamiento de la producción ilegal, y dar espacio a la reincidencia dadas las condiciones de pobreza. Esta investigación se basa en el estudio de prácticas documentadas en la literatura académica sobre el tema, y la evidencia de los informes de área de coca cultivada en Colombia durante el periodo de estudio para finalmente, realizar un mapeo del desplazamiento de cultivos ilícitos e identificar en el Urabá el punto de concentración de los mismos.

Territorialización y conflicto: economía de la coca en el Urabá, 2006-2010.

La producción de coca presentó un aumento entre el 2006 y el 2010 en el Urabá respecto a la reducción en las demás subregiones de los departamentos de Antioquia y Chocó, de acuerdo con la UNODC, (2015). En esta investigación se explican las razones del desplazamiento de cultivos ilícitos hacia los municipios del Bajo y Medio Atrato, y se argumenta que la concentración de hectáreas de coca obedece al cambio en la dinámica del conflicto armado luego de la desmovilización paramilitar en el año 2006, puesto que fue el hito que introdujo a la empresa privada como actor principal en el conflicto por la titulación de la tierra, y originó un cambio en los órdenes de adjudicación de propiedad de territorios baldíos y fincas entregadas por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el marco de la negociación. El territorio que no fue entregado bajo figura de concesión o compra para proyectos de explotación de recursos minerales, hídricos y forestales, pasó a disputarse entre disidencias paramilitares en asociación con células de autodefensas regionales, y frentes de la guerrilla de las FARC y el ELN, que encontraron los terrenos de transición legal a campesinos víctimas del conflicto armado, adeptos para el establecimiento de cultivos ilícitos como respuesta a la presión de la erradicación forzada que se desplegó en las zonas del Bajo Cauca, el Magdalena Medio, el Valle de Aburrá y el sur del país (2006-2010). En este trabajo se estudia la clase empresarial del Urabá, la estructura de propiedad y el modelo económico de la región en el establecimiento de la relación entre la subsistencia agraria y el narcotráfico a través de revisión documental, que aduce a que el resultado de esta reconfiguración del conflicto, fue el aumento de la concentración de la tierra y la agudización de la violencia armada y difusa.

Narcotráfico y desarrollo en el Bajo y Medio Atrato: estudio de las relaciones sociales y la violencia, 2006-2015.

La relación entre el narcotráfico y la ruralidad, fue el fenómeno que impulsó la configuración social, modelo económico, y dinámica de conflicto del Bajo y Medio Atrato. Los flujos migratorios (1940-1960) producto del éxodo indígena, los vestigios de la esclavitud y la miseria de la clase social más baja de Medellín y el Valle de Aburrá que poblaron su territorio, fueron el aliciente para concentrar la mano de obra en cultivos

ilícitos. El narcotráfico logró penetrar las formas de vida de los campesinos tanto en la noción de subsistencia que ampliaba el margen de ganancia derivado de la producción de coca, como en el establecimiento de una dinámica de violencia inherente a la disputa territorial y las fronteras difusas entre grupos de naturaleza criminal, insurgente y paramilitar; debido a que terminaron por dividir lealtades y crear un ambiente de retaliaciones que desembocó en la criminalización de la población civil bajo un principio de autodefensa. En esta investigación se intenta responder a la pregunta: ¿Cuál ha sido el efecto de la penetración del narcotráfico a la vida rural sobre de las dimensiones de empleo, educación, salud, y seguridad? Mediante un rastreo bibliográfico en estudios de etnicidad y violencia armada, y el registro de los indicadores de calidad, cobertura, ingresos e infraestructura de las variables elegidas durante el periodo de estudio. A manera de argumentación, se sostiene que el efecto de la concentración del empleo en la producción de cultivos ilícitos, es la división de la población en dos grupos: el primero, que responde a la violencia que promueve la economía ilegal y el segundo, que se cohesiona por medio de lazos de identidad étnica que gestan comunidad en torno al uso colectivo de la tierra como un proyecto de desarrollo rural, que ante las condiciones de pobreza y deficientes niveles de cobertura en seguridad social provee empleo, educación y justicia a través del ejercicio y enseñanza de prácticas culturales. Sin embargo, para ambos grupos la producción de coca al servicio de actores armados es la base de su subsistencia, y corresponde a uno de los obstáculos para articular a la subregión a proyectos de desarrollo agrario con el Estado y la empresa privada.

Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato: desarrollo social y sustitución de cultivos ilícitos en desconocimiento del Derecho a la Propiedad Colectiva de la Tierra, 2010-2015.

Los brotes de organizaciones civiles en la subregión del Bajo y Medio Atrato responden a dinámicas de resistencia ante el conflicto armado, y tienen un carácter comunitario que se propone como estrategia alternativa para el desarrollo. La composición de su tejido social, obedece a la confluencia entre la costa pacífica, la costa caribe y el interior del país que allí tiene lugar; y dado a la intensidad de la violencia armada, desconexión con el mercado

urbano y ausencia de administración local, su modelo económico se encuentra en función de la producción de coca para los actores armados, que garantizan su supervivencia siempre y cuando se mantengan en la producción de cultivos ilícitos. No obstante, debido a su procedencia cultural, la unidad de propiedad de la tierra que emerge de estas organizaciones corresponde al uso colectivo de la misma. En este orden de ideas, se busca responder a la pregunta: ¿Cuál es el grado de eficiencia requerido en materia de reforma estructural para garantizar la transición de cultivos ilícitos de esta organización hacia su Derecho a la Propiedad Colectiva de la Tierra? En este estudio de caso sostiene que la Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato en el proceso de sustitución de tierras, resulta una estrategia infructuosa, toda vez que el desconocimiento a su derecho al uso colectivo de la tierra (en el marco de lo estipulado en la Ley 70 de 1993), deja por fuera las garantías de supervivencia, coarta los vínculos comunitarios que generan desarrollo económico y social, y abre espacios para la reincidencia a través de la presión que ejercen los actores armados que ocupan la región.

3.4 Articulación del trabajo en el Semillero con otros espacios formativos en el Pregrado

El proyecto realizado en el Semillero, fue un proceso complementario entre el aprendizaje de construcción de investigación y metodología, y el fortalecimiento de competencias de observación, cuestionamiento, interpretación y crítica estimuladas dentro de los espacios formativos del Pregrado. Para la elaboración del trabajo, se hizo uso de herramientas adquiridas en las áreas de conocimiento cuantitativo y cualitativo que oferta el Programa de Negocios y Relaciones Internacionales en tres aspectos:

Primero, la búsqueda de información estuvo complementada por parte de la bibliografía trabajada en los espacios académicos de Teoría del Estado y el Gobierno, Estructura Económica Colombiana, Enfoques de Coyuntura Nacional, y Geopolítica y Geoestrategia; en lo que respecta a la historia de Colombia, la formación de la empresa y las tendencias económicas del país, el problema agrario, y el estudio del narcotráfico y sus efectos a nivel económico y político.

Segundo, a lo largo del desarrollo de la carrera universitaria, se forjaron habilidades simultáneo a la adquisición de conocimiento del contenido de los Syllabus, que dentro de la investigación se materializaron en la capacidad de análisis de coyuntura a partir de la deserción de la historia, el uso de teorías y paradigmas para ubicar el fenómeno de investigación, el establecimiento de relaciones entre las variables de estudio, y la lectura de dinámicas de política pública y exterior que tienen efecto sobre el problema de investigación abordado. Adicionalmente, las habilidades matemáticas fueron útiles en la organización de los datos cuantitativos que dieron soporte a la hipótesis y a los resultados de cada uno de los productos, con base en cruce de información, ponderaciones y construcción de gráficas, que permitieron la articulación de su interpretación con el análisis cualitativo.

Finalmente, con el fin de trabajar de forma constante y desde diversas perspectivas el tema seleccionado para el Semillero, simultáneo a las actividades de formación dentro de los espacios académicos, se elaboraron ensayos, reseñas y exposiciones que abordaban sobre todo, los temas de distribución de la tierra en Colombia, la economía subterránea del narcotráfico y sus efectos sobre las zonas rurales del país, con especial énfasis en el Urabá.

4. Logros.

Dentro de la permanencia en el Semillero, tanto en el proceso de investigación como en la elaboración de los productos, se fortalecieron competencias investigativas, cognitivas y sociales:

- ✓ Observación: adquisición de capacidad para comprender el problema, relacionar información, cuestionar y asumir una postura.
- ✓ Lectura: a través del aprendizaje de técnicas de lectura –local y elaborativa– y comprensión, con el fin de agilizar la etapa de recolección y exploración bibliográfica.
- ✓ Expresión escrita: previo a la redacción de cada uno de los productos, se definió un esquema como guía de apoyo para seguir la línea argumental, que consistió en enlistar las ideas principales que encabezarían la descripción del desarrollo actual

del tema, descripción de conceptos, desarrollo de la hipótesis y el desarrollo y ejemplificación del problema.

- ✓ Expresión oral y corporal: para la socialización de los productos, el docente tutor revisó los posters y presentaciones audiovisuales. Además, se hicieron ensayos previos a las presentaciones con el fin de corregir la postura, el tono de la voz, la vocalización y el lenguaje gestual.
- ✓ Creatividad: para transmitir de forma precisa y clara la información, para que el receptor pudiera comprender el problema de investigación y su desarrollo.

Adicional a las habilidades adquiridas y fortalecidas, la investigación socializó sus resultados en eventos académicos disciplinares y multidisciplinarios. Los trabajos titulados *“Posconflicto y narcotráfico: análisis del aporte del Proceso de Paz a la construcción de un modelo integral en el combate contra el narcotráfico en Colombia”* y *“Territorialización y conflicto: economía de la coca en el Urabá, 2006-2010”* fueron presentados en eventos disciplinares organizados por la Red Colombiana de Relaciones Internacionales en la IV versión de su congreso durante los días 8 y 9 de octubre de 2015, y la Universidad Jorge Tadeo Lozano en el *II Congreso de Estudiantes de Relaciones Internacionales* durante los días 24 y 25 de septiembre de 2015, respectivamente. El objetivo, fue aportar al fortalecimiento de la investigación de coyuntura nacional e internacional del programa de Negocios y Relaciones Internacionales, y su participación en el diálogo entre docentes, conferencistas y estudiantes de diversas universidades a nivel nacional.

Acorde con la iniciativa de la Universidad de promover espacios de interacción entre todas las líneas de investigación de las facultades, se representó al *Semillero Historia, Cultura Política y Análisis Social* en el *V Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación* realizado en la Universidad de La Salle durante los días 16 y 17 de marzo de 2017 en la presentación del trabajo titulado *“Narcotráfico y desarrollo en el Bajo y Medio Atrato: estudio de las relaciones sociales y la violencia, 2006-2015”*, y finalmente se presentó el trabajo *“Asociación de Organizaciones del Bajo Atrato: desarrollo social y sustitución de cultivos ilícitos en desconocimiento del Derecho a la Propiedad Colectiva de la Tierra, 2010-2015”* en el *XV Encuentro Regional de Semilleros* durante los días 9, 10,

11 y 12 de mayo de 2017 organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación. El objetivo de participar en los eventos multidisciplinares de los encuentros a nivel institucional y regional entre semilleros es aportar al progreso científico de la Universidad a través de sus espacios de investigación, y dar a conocer el trabajo extracurricular que se realiza desde las Ciencias Sociales con el apoyo de la dirección del programa de Negocios y Relaciones Internacionales.

5. Dificultades y Retos.

Dentro de la permanencia en el Semillero, se hicieron evidentes dos aspectos que pueden complementar las competencias de investigación adquiridas por los estudiantes miembros. En primer lugar, es pertinente mencionar que dada la variedad de temas de la línea de investigación a la que pertenecieron cada uno de los proyectos del grupo, el acompañamiento del docente fue personalizado, con el fin de hacer seguimiento continuo y atender las necesidades particulares de los trabajos bajo su tutoría. Sin embargo, como consideración personal, la extensión de reuniones colectivas para la socialización de los productos con los demás miembros del Semillero puede enriquecer el espacio, en la medida en la se compartan perspectivas –por ejemplo, del estudio del conflicto armado en Colombia, que es una de las líneas que más miembros agrupa–, referencias bibliográficas, propuestas, nuevos proyectos, experiencias en eventos académicos, y presentaciones con el fin de identificar de forma grupal debilidades y fortalezas en la expresión oral, corporal y escrita.

En segundo lugar, es importante incluir de forma más activa a los estudiantes en los eventos institucionales, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que se desarrolla al interior del Semillero, e interrelacionarse con demás estudiantes y docentes que dentro y fuera del programa, promueven la investigación de la Universidad desde las líneas de Educación y Cultura, Ciudadanía, Ética y Política, Territorio, Equidad y Desarrollo, Ruralidad, Seguridad Alimentaria, Gestión y Competitividad de las Organizaciones, Innovación y Tecnología, Salud Humana, Animal y del Ecosistema, y Biodiversidad.

Por último, el proceso de construcción del proyecto estuvo acompañado por el docente tutor desde el principio en la selección de variables de estudio, explicaciones analíticas para facilitar la comprensión del fenómeno, y un continuo asesoramiento caracterizado por el respeto durante cada una de las etapas de recolección de información, exploración bibliográfica y composición escrita.

6. Proyección del trabajo realizado.

El acercamiento a los fenómenos sociales, modelos económicos, y estructuras de propiedad de la tierra en la escena del conflicto armado, permite desde la academia realizar una contribución a la comprensión del tratamiento que debe darse a la política antidroga en materia de reducción de oferta durante el periodo de posconflicto, tanto para reducir cultivos ilícitos como para gestar desarrollo económico en las zonas rurales. Ésta investigación sugiere que la relación entre narcotráfico y el campo en Colombia, es un punto álgido de la política antidroga, en la medida en la que está intrínsecamente relacionado con cuatro problemas puntuales: primero, el 58,4% de los campesinos no tienen tierra, es decir 6.5 de un total de 11.3 millones de personas (CEGA, 2015). Segundo, de los campesinos que sí tienen tierra, el 61,3% no ostenta título de propiedad (CEGA, 2015). Tercero, el 1% de la población tiene el 42,8% de las hectáreas rurales del país (INCORA, 2014). Cuarto, entre el 2006 y el 2015 el conflicto armado redujo en promedio el 6,8% el PIB agrícola (Minagricultura, 2015).

El conjunto de trabajos en los que se estudia la articulación entre la actividad agrícola y el narcotráfico a la luz de la unidad de propiedad y procedencia cultural de la frontera interna del Urabá, da lugar a continuidad en un espacio de posgrado en las áreas de conocimiento de medio ambiente y desarrollo, de nuevos problemas de investigación planteados a partir de los resultados encontrados, particularmente en la lógica que ha seguido la política antidroga en su esfuerzo por reducir la cantidad de hectárea de coca, amapola y marihuana cultivada, tanto por la vía de la sustitución como por la vía de erradicación forzada, en la medida en la que ninguna de las dos alternativas ha resultado exitosa, porque el problema agrario persiste, y los dividendos del narcotráfico continúan facturando en promedio US

\$390.000 millones anuales en el país (CEGA, 2015), de los cuales un residuo marginal amplía la subsistencia agraria de los campesinos, ante las condiciones del mercado en el que su producción lícita no es competitiva ni eficiente.

Así las cosas, cabe cuestionar para futuros escenarios de práctica investigativa las razones por las cuales los programas de sustitución de cultivos ilícitos no han logrado articular a la empresa privada y el Estado con el fin de equiparar el desbalance entre la agroindustria y la pequeña y mediana producción, y evaluar la reforma agraria estipulada en el vigente Acuerdo de Paz desde la necesidad de un programa que no se limite al reparto de tierras, e integre verticalmente al campesino a la producción eficiente con base en las necesidades del mercado y las particularidades culturales que el conflicto ha dejado en los territorios rurales apartados.

7. Bibliografía.

- Acta de compromisos celebrados entre el Gobierno nacional y representantes de las comunidades campesinas procedentes de Mutatá, Necoclí y Dabeiba. (19 de Diciembre de 1997). Pavarandó, Antioquia.
- Agier, M. (1996). *Afrogenesis, eurogenesis y convivencia interétnica en el Pacífico colombiano*. En Escobar, A. & Pedrosa, A. (comp). Pacífico. ¿Desarrollo o diversidad?. Bogotá: ECOFONDO.
- Agier, M., & Hoffmann, O. (1999). Las tierras de las comunidades negras en el Pacífico colombiano: interpretaciones de la ley, estrategias de los actores. *Territorios, Revista de estudios Regionales y urbanos*, 15 (2), 53-76.
- Agudelo, O. (2000). El Pacífico colombiano: De “remanso de paz” a escenario estratégico del conflicto armado. Ponencia presentada al simposio *La Société Prise en Otage: Stratégies Individuelles et Collectives Face à la Violence, Réflexions autour du Cas Colombien*, Marsella.
- Albertazzi, J. (2014). El clientelismo político: Una revisión del concepto y sus usos. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40 (2), 311-338.

- Andrade, E. F. (2002). *El narcotráfico y la descomposición política y social: el caso de Colombia*. Bogotá: Plaza y Valdés.
- Arocha, J. (1992). Los negros ante la nueva Constitución colombiana de 1991. *América Negra*, 3 (19), 37-54.
- Arocha, J. (1998) Etnia y guerra: relación ausente en los estudios sobre las violencias colombianas. En Mocha, J. & Cubides, F. (comp). *Las violencias: inclusión creciente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arocha, J. (1998). Inclusion of Afro-Colombians: an unreachable goal. *Latin American Perspectives* 25 (3),70-89.
- Arrieta, C. G., Orjuela, L. J., Palacio, E. S., & Tokatlian, J. G. (1991). *Narcotráfico en Colombia: dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA). (2016). *Declaración a la opinión pública nacional e internacional*. Quibdó, Noviembre de 2016.
- Austin, J. (2005). Alianzas sociales en América Latina: Enseñanzas extraídas de colaboraciones entre el sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Bogotá: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Azam, J. (1995). *How to Pay for the Peace? A Theoretical Framework with References From African Countries*. Public Choice.
- Bagley, B. (1979). *Political power, public policy and the state in Colombia case studies of the urban and agrarian reforms during the National Front 1958-1974*. Berkeley: University of California.
- Bagley, B. (2000). Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa. *Colombia Internacional*, 49 (50), 5-38.
- Bagley, B. (2013). Principales tendencias del siglo XXI en cuanto al crimen organizado, el narcotráfico y la democracia en la región. *Trans-pasando Fronteras: Revista de asuntos transdisciplinarios*, 12 (3), 47-54.
- Baracaldo, R. (1977). Tenencia de la tierra en el litoral pacífico colombiano. Bogotá: Banco de la República.
- Baracaldo, R. (2016). *Tenencia de la tierra en el litoral pacífico colombiano*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

- Becker, G. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy*. 76 (2), 169-217.
- Bejarano, J. A. (1975). El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario (II). *Cuadernos Colombianos*, (vol. 8), 539-633.
- Bejarano, A. M. (1988). La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá. *Revista Análisis Político*, 4 (11), 17-78. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bejarano, J. A., Echandía, C., Escobedo, R., & León, E. (1997). *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia y Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE).
- Betancourt, D., & García, M. L. G. B. (1990). *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*. Tercer Mundo Ediciones.
- Blanco, J. (2008). La Jurisdicción Indígena, más allá del mandato constitucional. Bogotá: Universidad Libre.
- Bohórquez, J. R. (2013). *¿Cómo garantizar la titulación colectiva de tierras a comunidades afro del Caribe colombiano en el marco de las tensiones del conflicto armado interno?* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Bourguignon, F., J. Núñez, & Sánchez, F. (2003). A structural model of crime and inequality in Colombia. *Journal of the European Economic Association* 1 (2), 440–49.
- Bucheli, M. (2003). United Fruit company in Latin America. En Striffler, S. & Moberg, M. (Ed.) *Banana wars: Power, production, and history in the Americas* (pp 80-100). Londres: Duke University Press.
- Cano, C. (1998). *Un proyecto de desarrollo agroempresarial sustitución de cultivos ilícitos y reforma agraria para la paz* (No. 1). IICA Biblioteca Venezuela.
- Carvajal, J. (2002). La justicia, el derecho y el conflicto social en Colombia. *El otro derecho*, (28).
- CEGA. (2015) El mercado de las tierras en Colombia: posibilidades de cambiar la estructura de la propiedad rural. *Coyuntura Colombiana*. 2 (24), 105-146.
- Castelblanco, L. R. G. (2005). Representaciones y relaciones en la construcción del proyecto político y cultural del Proceso de Comunidades Negras en el contexto del

- conflicto armado en la región del Pacífico colombiano. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, 9 (53), 28-62.
- Correa, H.L. (2007). Contribuciones para entender las diferencias entre cifras de cultivos de coca en Colombia. Documento técnico de trabajo. Bogotá: Naciones Unidas.
- Chernick, M. W. (1996). Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). *Colombia internacional*, 4(36), 4-36.
- Colombia, Ministerio del Medio Ambiente e Instituto de Estudios Ambientales (IDEAM) (s.f.). Atlas Temático. Zonas de Reserva Forestal de Colombia. Ley 2 de 1959. Bogotá.
- Defensoría del Pueblo. (2010). *Los cultivos ilícitos: política mundial y realidad en Colombia*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Defensoría del Pueblo (2015). Resolución Defensorial N° 25. Sobre violaciones masivas de derechos humanos y desplazamiento forzado en la región del Bajo Atrato chocoano. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Díaz, A. M., & Torres, F. J. S. (2004). *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Diez, A. (2003). Interculturalidad y comunidades: propiedad colectiva y propiedad individual. *Debate agrario*, 12 (36), 71-88.
- Escobar, A. (1997). *Cultural politics and biological diversity: state, capital and social movements in the Pacific coast of Colombia*. En Richard, G. & F Orin, S. (Ed.). *Between resistance and revolution: cultural politics and social protest* (pp 54-82). New Brunswick: Rutgers University Press.
- Departamento Nacional de Planeación. (2006). *Balance Plan Colombia: 1999-2005*. Bogotá: DNP.
- Díaz, A. M., & Torres, F. J. S. (2004). *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Donohue, J. & Levitt, S. (2001). The impact of drug trafficking on crime. *Quarterly Journal of Economics* 116 (2), 379-420.
- Di Tella, R., Edwards, S., & Schargrodsky, E. (Eds.). (2010). *The economics of crime: Lessons for and from Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.

- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Espinosa, M. (2012). Impactos del paramilitarismo en la región Urabá/Chocó 1998-2006. Claves para la lectura de las afectaciones colectivas. *El Ágora USB*, 12 (2), 9-41.
- Fajardo, D. (2002). La tierra y el poder político; la reforma agraria y la reforma rural en Colombia. *Revista Reforma Agraria Colonización y Cooperativas*, 1 (3), 4-20.
- Fajardo, D. (2002). Situación y perspectivas del desarrollo rural en el contexto del conflicto colombiano. *Documento presentado ante el seminario "Situación y perspectivas del desarrollo agrícola y rural en Colombia" Santiago de Chile, FAO*.
- Ferro, J. (2004). *Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros*. En: Sánchez, G. & Lair, E: *Violencia y Estrategias Colectivas en la Región Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela* (pp. 421-454). Bogotá: Editorial Norma.
- Fals, O. (1982). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- García, D. (Ed.). (1989). *Coca, cocaína y narcotráfico: laberinto en los Andes*. Bogotá: Comisión Andina de Juristas.
- García, C. I., Cárdenas, M., & Correa, H. D. (1996). *Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990* (No. 36). Medellín: CEREC.
- García, C. (2004). Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente Antioqueño. *Nómadas*, 11 (20), 82-110.
- García, P. (2014). Tierra y conflicto armado en el Bajo Atrato chocoano. Una lectura desde el cambio en los órdenes de poder. *Revista de estudios sociojurídicos. Observatorio de restitución y regulación de derechos de propiedad agraria*, 16 (1), 23-69.
- Gallego, C. (2008). El narco-paramilitarismo: Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal. *Capitalismo criminal: Ensayos críticos*, 16-34.
- Gallego, C. M., & Ardila, M. T. (1994). *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Rodríguez Quito Editores.
- Gérard, M. (1986). *Desarrollo económico, sindicalismo y proceso de paz en Urabá*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

- Gómez, J. A. (1955). Algunos problemas de tenencia y uso de la tierra en Colombia. *Acta Agronómica*, 5 (2), 68-115.
- Gómez, D. (2014). Cuando la neutralidad no existe: Historia reciente del Urabá Antioqueño. *Dialéctica Libertadora*, (2), 47-64.
- González, F. (1994). Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana. *Territorios, regiones, sociedades*. Bogotá: Universidad del Valle-CEREC.
- Gootenberg, P. (2008). *Andean cocaine: the making of a global drug*. University of North Carolina Press.
- Gutiérrez, F., & Barón, M. (2006). Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. En IEPRI (Ed.). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Guzmán, J. D. M. (2008). Guerra, frontera e identidad en las provincias del Chocó, siglos XVI y XVII. *Historia y Sociedad (Colombia)*, 26 (15), 165-190.
- Hernández, Á. (2004). Evolución política y legal del concepto de territorio ancestral indígena en Colombia. *El otro derecho*, 7 (18) 31-53.
- Herrera, F. B. (1984). *La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación, 1900-1930*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hidró, J. H. (2001). *Panorama del derecho constitucional colombiano*. Bogotá: Editorial Temis.
- Hoffmann, O. (1999). La titulación de territorios colectivos de las comunidades negras en Colombia, entre innovaciones y contradicciones. *El reto de la diversidad, México, Colección Ensayos del Colegio de Michoacán*, 16 (132), 223-243.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). (1996). Resolución 0286. Diario Oficial 42764 (1996, 12 abril). República de Colombia, Ministerio de Agricultura.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). (2015). Acción del Gobierno Nacional para La Paz (2015, 25 de septiembre). República de Colombia. Ministerio de Agricultura.
- Kalmanovitz, S. (1990). La economía del narcotráfico en Colombia. *Economía colombiana*, 32 (10), 187-199.
- Kalmanovitz, S. (1996). El desarrollo histórico del campo colombiano. *Colombia hoy*. 34 (16), 4-39.

- Kalmanovitz, S. (1996). El desarrollo histórico del campo colombiano. *Colombia hoy*, 1-39.
- Leeberg, J., & Valencia, E. (1987). Los sistemas de producción en el medio Atrato. *Proyecto Diar-Codechocó*, 9-72.
- LeGrand, C. (1984). Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936. *Pasado y Presente de la Violencia*, 87-110.
- LeGrand, C. (1986). Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936. *Pasado y Presente de la Violencia*, 87-110.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2009). *La Reforma Rural, Una deuda Social y Política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Madarriga, A. J. (2005). Urabá y las relaciones laborales: paz armada y resistencia desde la civilidad. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 4 (55), 13-29.
- Matthiesen, T. (2000). *El arte político de conciliar: el tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, 1986-1994*. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Medina, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia origen desarrollo y consolidación: el caso Puerto Boyacá*. Bogotá: Documentos periodísticos.
- Mejía, D., & Gaviria, A. (2011). *Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Mejía, D., & Rico, D. M. (2010). *La microeconomía de la producción y tráfico de cocaína en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Mejía, D. & Posada, C.E. (2010). Cocaine production and trafficking: What do we know? En P. Keefer & N. Loaiza (Ed.). *Innocent Bystander: Developing Countries and the War in Drugs* (pp 64-93). Washington D.C: World Bank.
- Meza, R. V. (2004). Drogas, conflicto armado y seguridad global en Colombia. *Nueva Sociedad*, 22 (192), 117-131.

- Ministerio de Agricultura. (2015). Ejecución del programa de actividades e inversiones en zonas de reforma agraria y otras zonas.
- Murillo, M. (2015). Planeación del desarrollo en el Chocó, una lectura desde los modelos de desarrollo. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- Orjuela, L. (2000). La debilidad del estado colombiano en tiempos del neoliberalismo y el conflicto armado. *Colombia Internacional*, 49 (50), 103-116.
- Ortiz, C. (1994). La violencia y los negocios Quindío años 50 y 60. *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: CEREC.
- Ortiz, C. (1999). *Urabá: tras las huellas de los inmigrantes, 1955-1990*. Bogotá: ICFES.
- Ortiz, C. (2001). *Procesos sociales y violencia en Colombia: el caso de Urabá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz, C. (2003). Cultivos ilícitos y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, 13 (50), 7-26.
- Ortiz, C. (2004). Colonización y violencia en la frontera con Panamá: Urabá y el Darién de 1950 a 1990. En Araúz, C., Bergquist, C., Figueroa, A., Fischer, T., Guzmán, A., Herrera, M., ... & Pizzurno, P. (Ed.) *Colombia y Panamá: la metamorfosis de la Nación en el siglo XX*, (pp 381-412). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia & Red de Estudios de Espacio y Territorio (RET).
- Ortiz, C. (2007). *Urabá: pulsiones de vida y desafíos de muerte*. Medellín: La Carreta.
- Oslender, U. (2001). La lógica del río: estructuras espaciales del proceso organizativo de los movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano. *Acción colectiva, Estado y etnicidad en el Pacífico colombiano*, 9 (15), 123-148.
- Oslender, U. (2006). Des-territorialización y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: la construcción de geografías de terror. En Restrepo, E & Rojas, A (Ed.) *Conflicto e (in)visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, (pp 76-92). Popayán: Universidad del Cauca.
- Oslender, U. (2007). Conflicto armado, política y etnicidad en el Bajo Atrato colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 9 (15), 161-203.
- Parsons, J. J. (1961). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia* (Vol. 194). Banco de la República.
- Pécaut, D. (2009). *Las FARC: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*. Bogotá: Editorial Norma.

- Pérez, M., & Correa, E. (2002). El sector rural en Colombia y su crisis actual. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9 (48) 4-16.
- Pérez, M. (2003). La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. *Cuadernos de desarrollo rural*, 14 (51), 35-52.
- Piccoli, G. (2008). *El sistema del pájaro: Colombia, paramilitarismo y conflicto social*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).
- Pineda, R. (1997). La Constitución de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia. *Alteridades*, 7 (14), 13-35.
- Restrepo, E. (2011). Ethnicization and multiculturalism in Bajo Atrato. *Revista colombiana de antropología*, 47 (2), 37-68.
- Restrepo, C. (2002). *Estrategia de exigibilidad jurídica de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Colombia mediante acciones jurídicas en el plano nacional e internacional*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Restrepo, J. C. (2013). Uso autoritario del derecho: aproximación desde la configuración constitucional colombiana. *Papel Político*, 18 (2) 7-43.
- Restrepo, E. (2013). *Etnización de la negritud: la invención de las "comunidades negras" como grupo étnico en Colombia*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Rivera, W. V. (2001). El territorio de comunidades negras, la guerra en el Pacífico y los problemas del desarrollo. *Panorámica afrocolombiana*, 23 (331), 19-44.
- Robles, A. H. (2003). Límites constitucionales y legales al derecho de dominio en Colombia. Análisis desde el derecho público. *Revista de Derecho*, 6 (20), 56-94.
- Rocha, R. (2000). *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*. Bogotá. Editorial Siglo del Hombre & Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Rocha, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: una mirada a las políticas. *Problemas del Desarrollo*, 32 (126), 59-109.
- Rodríguez, S. (2008). Fronteras fijas, valor de cambio y cultivos ilícitos en el Pacífico de Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 44 (1), 23-72.
- Rodríguez, G. A. (2010). La realidad de la autonomía de los territorios colectivos en Colombia. En Estupiñán, L & Gaitán, J. (comp). *El principio constitucional de autonomía territorial: realidad y experiencias comparadas* (pp 109-167). Bogotá: Universidad del Rosario.

- Roldán, M. (2003). *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Roldán, R. (2005). Importancia de los territorios colectivos de indígenas y afroamericanos en el desarrollo rural. En *Desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe: manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y finanzas rurales* (pp 97-131). Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rolland, S. (2009). Los consejos comunitarios de las comunidades negras: ¿una nueva forma de hacer política en la zona del Bajo Atrato? *CINEP*, 12-76.
- Sáenz, R. (1992). *La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. CES.
- Sáenz, R. (2007). La prehistoria de la marihuana en Colombia: consumo y cultivos entre los años 30 y 60. *Cuadernos de Economía*, 26 (47), 205-222.
- Salas, L. G. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. *Perspectiva Geográfica*, 15 (201), 9-36.
- Semper, F. (2006). Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. *Anuario de derecho constitucional latinoamericano*, 9 (2), 761-778.
- Severnini, E. (2006). The welfare cost of violence across developing countries. *Journal of Health Economics*. 25 (5), 46-91.
- Steiner, C. (1994). Héroe y banano en el golfo de Urabá: la construcción de una frontera conflictiva. *Territorios, regiones, sociedades*, (35), 137.
- Steiner, R. (1998). Colombia's income from the drug trade. *World Development*, 26(6), 113-131.
- Steiner, C. (2000). *Imaginación y poder: El encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900–1960*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Thoumi, F. (1999). La relación entre corrupción y narcotráfico: un análisis general y algunas referencias a Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 2 (1), 71-102.
- Tokatlian, J., & Alfonsín, R. (2000). *Globalización, narcotráfico y violencia: siete ensayos sobre Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.

- Toro, M. (2010). El derecho de propiedad colectiva de los miembros de comunidades y pueblos indígenas en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 10 (29), 49-95.
- Tovar, H. (1994). La economía de la coca en América Latina. El paradigma colombiano. *Nueva Sociedad*, 86-111.
- Trujillo, C. (2015). Restricciones conceptuales del ordenamiento territorial colombiano; usos del territorio y formas de propiedad. *Entramado*, 11 (2), 3-28.
- UNODC. (2015). *Colombia: monitoreo de cultivos ilícitos 2014*. Bogotá: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- UNODC. (2014). *Colombia: monitoreo de cultivos ilícitos 2013*. Bogotá: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- UNODC. (2007). *Colombia: monitoreo de cultivos ilícitos 2006*. Bogotá: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Uribe, E. D. (1986). *El clientelismo en Colombia: un estudio exploratorio*. Bogotá: Ancora Editores.
- Uribe, S., & Mestre, S. (1997). Los cultivos ilícitos en Colombia. Evaluación: extensión, técnicas y tecnologías para la producción y rendimientos y magnitud de la industria. En Thoumi, F. (comp.) *Drogas ilegales y sociedad en Colombia* (pp 19-37). Bogotá: Editorial Planeta.
- Urrutia, M. (1990). Análisis costo-beneficio del tráfico de drogas para la economía colombiana. *Coyuntura Económica*, 20(3), 115-126.
- Valencia, A. (2013). Alternativas organizativas ante la guerra y el desplazamiento en el Bajo Atrato. *Revista de Estudios del Pacífico colombiano*, 9 (1), 57-84.
- Vargas, R. (1999). *Fumigación y Conflicto: Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*. Bogotá: Tercer mundo.
- Vargas, R. (2005). *Narcotráfico, guerra y política antidrogas: una perspectiva sobre las drogas en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Acción Andina.
- Vásquez, T. (2008). *Las nuevas guerras y el conflicto armado en Colombia*. Bogotá: CINEP.
- Vásquez, T. (2009). El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado. *Revista Controversia*, 13 (192), 41-67.
- Villamil, J. (2015). La construcción del Estado a partir de los conflictos territoriales en el Bajo Atrato. *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, 9 (3), 21-59.

- Verdú, P. (1994). Reflexiones en torno y dentro del concepto de Constitución. La Constitución como norma y como integración política. *Revista de Estudios políticos*, 7 (83), 12-46.
- Villamil, J. C. (2015). La construcción del estado a partir de los conflictos territoriales en el Bajo Atrato. *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, 9(3), 21.
- Walker, C. (2006). Propiedad de la tierra y desarrollo económico en el Pacífico colombiano: el caso de las titulaciones colectivas y los cultivos extensivos en el Atrato. *Revista Debates*. 6 (45), 26-81.
- Walker, C. (2010). Atrato, más allá de la extensión del conflicto armado: derechos colectivos y cultivos extensivos en un escenario de confrontaciones. *Diálogos de Derecho y Política*, 9 (3) 7-62.
- Wouters, M. (2002). Comunidades negras, derechos étnicos y desplazamiento forzado en el Atrato Medio: respuestas organizativas en medio de la guerra. *Afrodescendientes en las Américas: Trayectorias sociales e identitarias*, 69 (150), 369-397.

Leyes, decretos y sentencias constitucionales

- Decreto 1745 de 1995. Reglamentación del procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las tierras de las comunidades negras. (1995).
- Ley 70 de 1993. Ley de Propiedad Colectiva de Zonas Rurales Ribereñas de los Ríos de la Cuenca del Pacífico. OIPI (2014).
- Ley 60 de 1994. Ley del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino. (1994).
- Sentencia T-379/14. Derecho a la propiedad colectiva de grupos étnicos sobre territorios. T-4.252.263 (2014).
- Sentencia T-282/11. Comunidades indígenas como sujetos de especial protección constitucional y titulares de derechos fundamentales. T-9.341.362 (2011).
- Sentencia T-380/93. Comunidad indígena: derecho a la vida y derecho a la subsistencia. T-3. 548.961 (1993).